

4
Luis ondo Caualdo, propone por Diputado de este Lugar, á Joseph Canobas Ballester, á quien la Ciu. aprueba. Y acuerdo cona este nombramiento.

Dip. de Balsicas =

A. G. D. Joachin de Toledo, en virtud de la Comision que le esta conferida en el expresado Caualdo, propone para Diputado de este Lugar de Balsicas, á Joseph Thomas. La Ciu. aprueba esta propuesta. Y acuerdo cona este nombramiento.

Entre el Sr. D. Juan Andrea Merano, V. G.

Item del Real =

Viose Memorial de Pedro Garcia, Diputado nombrado para el pago de Naal, pidiendo se le releve de esta ocupacion por los motivos que expone. La Ciu. acordó no haver lugar, y que siga su nombramiento.

D. del Campillo =

Viose Memorial de Alonso Vuis, Diputado nombrado para el pago del Campillo, pidiendo se le exonere de esta ocupacion, por haverla servido dos años, y otros justos motivos que expone. La Ciu. viniendolos por suficientes, lo dio por conuado, y nombro en su lugar á Joseph Sanchez Lara. Y acuerdo se le despache título de este nombramiento.

D. de la Cruz Alta =

Viose Memorial de Fernando Leos, Diputado nombrado para el Lugar de la Cruz Alta, pidiendo se le dexase de este empleo, mediante alance de sermo, y otras legitimas causas que expone. La Ciu. estimandolas por bastantes, lo dio por conuado, y nombra

que el fueson el año proximo pasado, aqui nes se les haga saber para su continuacion.

D. de Roda =

Viose Memorial de Thomas Carrion, y Juan Guillen, Diputados nombrados para el Lugar de Roda, pidiendo se les exonere de esta ocupacion, por las razones que expone. La Ciu. acordó no haver lugar á esta